

Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

En la Ciudad de México siendo las 13:00 horas del día miércoles 26 de enero de 2022, a causa de emergencia sanitaria por el virus SARS Cov2, se reunieron por videoconferencia los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 y 44 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Atendiendo a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Transparencia, se contó con la asistencia de las siguientes personas:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Mora.

Mtro. Alejandro López Mercado Secretario General	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez Titular del Órgano Interno de Control	Integrante Titular
Lic. Guillermo Montiel Pérez Coordinador de Archivos	Secretario
Dr. Gustavo Sadot Sosa Núñez Director de Investigación	Integrante Titular
Dra. María José Garrido Aspero Directora de Docencia	Integrante Titular
Mtro. Domingo López Hernández Director de Administración y Finanzas	Integrante Titular
Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo Jefe del Departamento de Organización e Información	Invitado
Lic. Ernesto Quezada Sevilla Representante del Departamento de Organización e Información	Invitado

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El maestro Alejandro López Mercado, procedió a dar lectura al Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del Comité de Transparencia del Instituto Mora, mismo que quedó como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de avance y cumplimiento de Acuerdos.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del reporte de solicitudes de acceso a la información, cuarto trimestre de 2021.
6. Notificación de la resolución del recurso de revisión RRA 13384/21.

Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia

7. Presentación y, en su caso, aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre 2021.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Cédula para la Detección de Necesidades de Capacitación 2022, en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)*.
9. Notificación de baja del fideicomiso Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico 1759-6-Mora.
10. Asuntos Generales.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre la propuesta de Orden del día, al no haberlo se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/01/1raOrd/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia.

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre la aprobación del acta de la sesión anterior del Comité de Transparencia.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/02/1raOrd/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO EN ACUERDOS

El maestro Alejandro López Mercado, procedió a dar lectura a la tabla de Acuerdos con estatus de pendiente:

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	STATUS
Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021	Los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad que, se entregue un informe detallado por la Coordinación de Archivos, referente al avance de la Guía Simple de Archivos del Instituto Mora 2020. En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, se aprobó el Acuerdo CT/04/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento y aprobaron por unanimidad, que se reporte el avance del Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021 en la Tercera sesión Ordinaria 2021, referente a la Guía Simple de Archivos 2020.	Pendiente
Acuerdo CT/08/4taOrd/2021	Los integrantes del Comité de Transparencia, tomaron conocimiento del aviso de privacidad y aprobaron por unanimidad, que se consulte al jurídico externo	Pendiente

En este mismo sentido, solicito al licenciado Guillermo Montiel Pérez, que explicara las acciones implementadas al Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021 y Acuerdo CT/04/2daOrd/2021, al

Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia

respecto el licenciado Guillermo Montiel Pérez, comento que no tiene nada que reportar referente a los acuerdos antes mencionados.

El maestro Alejandro López Mercado, comento que se debe continuar reportando los acuerdos: Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021 y Acuerdo CT/04/2daOrd/2021, en estatus de PENDIENTE.

Acuerdo CT/03/1raOrd/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento y aprobaron por unanimidad, que continúe en estatus de PENDIENTE el Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021.

En uso de la palabra el maestro Alejandro López Mercado, comento a los integrantes del Comité, que el **Acuerdo CT/08/4taOrd/2021**, continua en estatus de PENDIENTE.

Acuerdo CT/04/1raOrd/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento del estatus pendiente del **Acuerdo CT/08/4taOrd/2021**.

5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REPORTE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, CUARTO TRIMESTRE DE 2021.

En el uso de la palabra, el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, dio conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia que, durante el cuarto trimestre de 2021, se recibieron, a través de la Unidad de Transparencia del Instituto Mora, un total de seis solicitudes de acceso a la información pública, clasificas por tema como se detalla en el siguiente cuadro.

Tema	Nº
Transparencia y Rendición de cuentas	4
No es de competencia de la Unidad de Transparencia	2
Total	6

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/05/1raOrd/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento, del reporte de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

6. NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN RRA 13384/21.

En el uso de la palabra, el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, dio conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia, la notificación de resolución al recurso de revisión con número RRA 13384/21, emitida por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que en resolutivo **PRIMERO Y SEGUNDO** instruyó a:

***“PRIMERO.** Se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, de acuerdo con el considerando Tercero de la presente resolución.*

Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia

SEGUNDO. *Se instruye al sujeto obligado para que cumpla con lo ordenado en la presente resolución, en los siguientes términos:*

"A. Asuma competencia y realice una búsqueda, del período comprendido del año dos mil diecisiete al primero de noviembre de dos mil veintiuno, relativa a la siguiente información:

3. *Con relación al punto anterior, de cada expediente administrativo, solicitó lo siguiente:*

f. *Nombre completo de la persona y/o presunta responsable.*

g. *Sexo de la persona sancionada y/o presunta responsable, tratándose de personas físicas y servidores públicos.*

h. *Falta administrativa grave o no grave que se imputa.*

i. *Tipo de sanción impuesta en caso de faltas administrativas no graves.*

j. *En caso de suspensión o inhabilitación temporal, la fecha de inicio de la sanción.*

k. *En caso de suspensión o inhabilitación temporal, la fecha de conclusión o término de la sanción.*

l. *En caso de suspensión o inhabilitación temporal, el periodo por el que se sancionó.*

4. *Versiones públicas digitalizadas de:*

e. *Los acuerdos que contengan las sanciones por la comisión de faltas administrativas no graves."*

Por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el 17 de enero de 2022, se integró la respuesta modificada de la solicitud de acceso a la información 330016721000006 y sus anexos, referente a los formatos consultados en el artículo 70, fracción XVIII, del listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición del Instituto, así dando cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/06/1raOrd/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento, de la resolución del recurso de revisión RRA 13384/2 y de la respuesta modificada a la solicitud de acceso a la información 330016721000006.

7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE 2021.

En uso de la palabra el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, presento a los integrantes del Comité de Transparencia los memorandos de las áreas administrativas en respuesta a la solicitado por la Unidad de Transparencia, referente a la actualización del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), correspondiente al segundo semestre de 2021, mediante los siguientes números de folio; DI/018/2021, DD/002/2021 y DAF/010/2021.

Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia

Las Direcciones de Investigación y Administración y Finanzas, reportaron la clasificación y desclasificación de los siguientes expedientes;

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Estatus del expediente
Dirección de Investigación	Comisión de ingreso del personal académico	Actas de evaluación	Solicitud de acceso	1 año	14/09/2020	14/09/2021	Completa	Desclasificado
Departamento de Recursos Humanos	JL9/2008	Juicio Laboral	Versión Pública obligaciones de transparencia	6 años	17/07/2008	17/07/2020	Completa	Clasificado

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/07/1raOrd/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad la clasificación del expediente con nombre JL9/2008, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas y la desclasificación del expediente con nombre Comisión de ingreso del personal académico de la Dirección de Investigación.

8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA *CÉDULA PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2022, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI)*.

El licenciado Ernesto Quezada Sevilla, presentó la cédula para la detección de necesidades de capacitación 2022 en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), mencionó que la propuesta de capacitación para los servidores públicos del Instituto, es de un total de 33 servidores públicos de los cuales se dividen en; 2 Mandos Superiores, 7 Mandos Medios nivel 1; 6 Mandos Medios nivel 2 y 18 Técnicos Operativos.

El maestro Alejandro López Mercado, comento que, en la carpeta de trabajo virtual de esta sesión, no estaba integrada la *cédula para la detección de necesidades de capacitación 2022*, para hacer del conocimiento a los Integrantes, por tal motivo sugirió que este punto quede en estatus de pendiente para su valoración en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Acuerdo CT/08/1raOrd/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento y acordaron por unanimidad, que la cédula para la detección de necesidades de capacitación 2022, quede en estatus de pendiente para su valoración en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

9. NOTIFICACIÓN DE BAJA DEL FIDEICOMISO FONDOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 1759-6-MORA.

Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia

El maestro Alejandro López Mercado, presentó a los integrantes del Comité de Transparencia el Dictamen de BAJA al padrón de sujetos obligados del INAI con el número de folio BAJA/SAI/DGEPPOED/0005/202, del fideicomiso Fondos de investigación científica y desarrollo tecnológico 1759-6, donde los resolutivos del acta mencionan:

“PRIMERO. Es procedente acordar de conformidad la baja del Padrón de Sujetos obligados del ámbito federal al Fondos de investigación científica y desarrollo tecnológico 1759-6, con clave número 11281.

SEGUNDO. Túrnese el presente dictamen y copia del expediente radicado a nombre del sujeto obligado Fondos de investigación científica y desarrollo tecnológico 1759-6, a la Secretaría de Acceso a la Información de este Instituto, a fin de que, en términos de lo dispuesto en el Procedimiento para alta, baja o modificación de sujetos obligados en el padrón de sujetos obligados en el ámbito federal, en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, determine lo conducente y, en su caso, emita el visto bueno al presente dictamen de baja.”

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/09/1raOrd/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento del Dictamen de baja al padrón de sujetos obligados del INAI con el número de folio BAJA/SAI/DGEPPOED/0005/202, referente al fideicomiso con nombre Fondos de investigación científica y desarrollo tecnológico 1759-6, con clave número 11281.

10. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra el licenciado Leopoldo Riva Palacio Martínez, comento que sería adecuado insertar un Anexo al punto 5. *Presentación y, en su caso, aprobación del reporte de solicitudes de acceso a la información, cuarto trimestre de 2021*, referente a un informe de las acciones realizadas por la Unidad de Transparencia durante el ejercicio 2021.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptó el siguiente acuerdo

Acuerdo CT/10/1raOrd/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento de Anexar un Informe de la Unidad de Transparencia correspondiente al ejercicio 2021, al punto 5. *Presentación y, en su caso, aprobación del reporte de solicitudes de acceso a la información, cuarto trimestre de 2021*.

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, se acordó dar por concluida su Primera Sesión Ordinaria de 2022, siendo las 14:10 horas del mismo día de su inicio.

Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Mtro. Alejandro López Mercado

Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario General

Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez

Integrante Titular del Comité de Transparencia
y Titular del Órgano Interno de Control en el
Instituto Mora

Lic. Guillermo Montiel Pérez

Integrante Titular del Comité de
Transparencia y Coordinador de Archivos

Mtro. Domingo López

Director de Administración y Finanzas

Dra. María José Garrido Aspero

Directora de Docencia

Dr. Gustavo Sadot Sosa Núñez

Director de Investigación

Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo

Jefe del Departamento de Organización e
Información

Lic. Ernesto Quezada Sevilla

Representante del Departamento de
Organización e Información